

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL REFUERZO ELÉCTRICO DE LA GUAJIRA: LÍNEAS RIOHACHA – MAICAO 110 KV Y RIOHACHA – CUESTECITAS 110 KV EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

En Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del día cuatro (04) de abril de dos mil dieciséis (2016), y de conformidad con lo señalado en el numeral 7.1.2 de los Documentos de Selección del Inversionista STR (DSI), el Presidente de la Audiencia procede a reanudar la misma y, en presencia del doctor **GIOVANNY ALBERTO BUILES ARANGO** Representante Legal del **CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA**, se da lectura al Acta de Evaluación del Sobre No. 1, en la cual el Comité Evaluador declara “conforme” el presentado por el **CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA**, según se detalla en el cuadro de calificación anexo al Acta de Evaluación.

Se realizó entrega de una copia de la mencionada Acta de Evaluación del Sobre No. 1 al Proponente, para que formulara observaciones de considerarlo necesario. Al respecto, no se presentaron observaciones.

Acto seguido, según lo señalado en el numeral 7.1.3 de los DSI, y luego de verificar los sellos de la urna, se procede a dar apertura del Sobre No. 2 del único Proponente y a realizar la correspondiente evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2, encontrando el siguiente valor presente del Ingreso Anual Esperado (IAE), calculado con la tasa de descuento fijada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG para el efecto:

Proponente	Valor Presente del IAE (Pesos constantes de diciembre 31 de 2015)
CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA	806.298.347.631,12

La UPME indica que, al existir una única Propuesta válida para la presente Convocatoria Pública, de conformidad con lo establecido en el numeral 7.2 de los DSI, terminada la Audiencia se hará público, a través de la página WEB, el Valor Presente de la Propuesta Económica del **CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA** para que quien esté interesado pueda formular una Contrapropuesta o Contraoferta Económica, siguiendo el procedimiento descrito en el citado numeral de los DSI. Se citan algunos apartes de los DSI:

“Cuando haya una única Propuesta válida, la UPME, a través de la página WEB, hará público el Valor Presente de la Propuesta Económica; al quinto (5°) Día hábil siguiente, otros Interesados podrán presentar Contrapropuestas o Contraofertas Económicas con valores menores al de la Propuesta Económica publicada. La Contrapropuesta o Contraoferta Económica de menor valor que cumpla con los requisitos exigidos se publicará en la WEB de la UPME y será informada al único Proponente el mismo día, quien deberá manifestar a la UPME, dentro de los cinco (5) Días hábiles siguientes, si acepta ejecutar el proyecto por el valor presentado en la Contrapropuesta o Contraoferta Económica y en este caso se le adjudicará el proyecto; si el Proponente no acepta, el proyecto será adjudicado al interesado que presentó la Contrapropuesta o Contraoferta (Contraofertante). Si no se presentan Contrapropuestas o Contraofertas válidas, el proyecto será adjudicado al Proponente de la única oferta válida”.

“Para presentar Contrapropuestas o Contraofertas, es necesario haber adquirido o adquirir los Documentos de Selección del Inversor elaborados para el Proyecto y entregar la Contrapropuesta o Contraoferta bajo los mismos criterios y exigencias documentales de la Propuesta según se indica en los numerales 6 y 7 de los presentes DSI”.

“La apertura de las Contrapropuestas o Contraofertas se realizará en Audiencia Pública al igual que el acto de adjudicación y se surtirán los mismos procedimientos que para las Propuestas”.

De acuerdo con lo anteriormente transcrito, la fecha y hora de presentación de Contrapropuestas o Contraofertas será el lunes 11 de abril de 2016 hasta las 8:30 am. En caso de no presentarse Contrapropuestas o en caso de que las presentadas no sean válidas, la adjudicación se realizará ese mismo día.

Para constancia se firma la presente Acta de la Convocatoria UPME STR 04-2016, a los cuatro (04) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016) por quienes intervinieron, en la sede de la UPME en Bogotá D.C., siendo las 03:30 p.m.

El Proponente,

GIOVANNY ALBERTO BUILES ARANGO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERCONEXIÓN LATINOAMERICA

Por la UPME,

JUAN CAMILO BEJARANO BEJARANO
SECRETARIO GENERAL

JAVIER ANDRES MARTINEZ GIL
PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Maria Cristina Lozano
MARIA CRISTINA LOZANO
ASESORA JURÍDICA

Carmen Andrea Rojas C.
CARMEN ANDREA ROJÁS C
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

Alvaro Gomez Ruiz
ÁLVARO GOMEZ RUIZ
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

Rubiela Del Carmen Gamboa
RUBIELA DEL CARMEN GAMBOA
INTEGRANTE COMITÉ EVALUADOR

TDR: 153.41-1 UPME STR 04-2016 Refuerzo Eléctrico La Guajira

Nota: Forma parte integral de la presente Acta de Continuación de Audiencia, la lista de asistencia que se adjunta.



LISTA DE ASISTENCIA

REUNION: AUDIENCIA CONTINUACION DE PRESENTACION DE PROYECTOS UPME STR 04-2016
 LUGAR: SALA DE JUNTAS
 FECHA: 04/04 - 2016
 HORA: 3:00 PM.

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	E-MAIL	TELEFONO	FIRMA
Jairo Toro	INCR	Presidente	jairo.toro@incersa.com	6115960	
Juan Felipe Toro	INCR	Gerente General	felipe.toro@incersa.com	6115960	
GIOVANNI BUILES	INGEMA	GERENTE	gabiles@ingema-sa.com	312843 1402	
Andrés Cardona R	CR Colombiana	Gerente	acardona@c-r.com.co	7020945	
Angela Carfagna	CR	Abogada	angela.carfagna@upme.gov.co		
Mrs. Luzmila Lozano	UPME	Asesora	luzmila.lozano@upme.gov.co	100	
Andreo Rojas C.	UPME	Prof Especializ	Andreo.rojas@upme.gov.co	2220601	
Mayerly Beerra	UPME	Prof. Especialista	mayerly.beerra@upme.gov.co	2220601	
Rubela Gamba	UPME	Dir Especializ	Rubelagamba@upme.gov.co	2220601	
Alvaro Gomez R.	UPME	Prof Especializ	alvaro.gomez@upme.gov.co		
JAVIER MARTINEZ	UPME	Coord. Convocatoria	javier.martinez@upme.gov.co	2220601	
Juan Humberto Espinosa	U.D. A.B.	Secretario General	juan.humberto.espinosa@upme.gov.co	2220601	